

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 1 EN LENGUAS VIVAS
"Presidente Roque Sáenz Peña"
Código 3510 0000

Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – Paraguay 1950 C.P. 1121 – T.E. – FAX: 4813-0534- Capital Federal

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas "Presidente Roque Sáenz Peña", llaman a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias en el siguiente espacio curricular para actualización de listados:

Profesorado de Educación Inicial y Primaria

Campo de la Formación General

Taller: Nuevas Tecnologías

Carga horaria: 3 hs. cátedra

Títulos y condiciones requeridas:

Título habilitante para la docencia en el Nivel Superior, con especialización y/o experiencia en el área que se concursa.

Se ponderará la experiencia y/o especialización como formador y/o capacitador de docentes de Nivel Inicial o Primario en asignaturas afines al espacio para el que se postula.

Comisión evaluadora:

Evaluadores internos: Profesora Sol Dieguez, Profesor Elías Prudent

Evaluadora externa: Profesora Dra. Lucila Dughera

Requisitos para la inscripción:

- 1) **Currículum Vitae** foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) **Fotocopia simple** de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- 3) **Proyecto de trabajo** acorde con los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes a este espacio curricular, conteniendo al menos fundamentación, objetivos o propósitos, contenidos, estrategias metodológicas, evaluación y bibliografía obligatoria para los estudiantes.

Nota: "No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...". Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017"

Se solicita **no exceder las 3 páginas** simple faz.

Se tomará en cuenta para la evaluación del proyecto:

- La actualización de enfoques presentes en la fundamentación, orientados a la apropiación conceptual y perspectiva crítica de los temas
- La revisión y originalidad de la propuesta de contenidos, partiendo del Diseño Curricular y resignificándolos para el contexto actual, superadores del manejo instrumental y operativo.
- La actualización bibliográfica y diversidad de formatos, atendiendo al perfil de los estudiantes de los profesorados de Educación Inicial y Educación Primaria.
- La pertinencia metodológica, acorde al sujeto de aprendizaje que se forma.

Puntos 1 y 3 deberán ser presentados también por mail, en archivo con formato pdf a:

cfgseleccioneantecedentes@ens1caba.edu.ar

- El archivo digital con el **currículum vitae** deberá denominarse de la siguiente manera : CV-APELLIDO-Nombre del candidato- denominación de la instancia curricular
- El archivo digital con el **proyecto de trabajo** deberá denominarse de la siguiente manera : PT-APELLIDO-Nombre del candidato- denominación de la instancia curricular

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA.

ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación sin excepción. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado.

Se podrá convocar a coloquio a los postulantes que la Comisión Evaluadora considere necesario para ampliar la propuesta.

Cronograma :

Inscripción: Desde 01/08/2022 al 05/08/2022 **PRÓRROGA HASTA EL 16/08/2022**

Lugar: Prosecretaría Nivel Terciario Av. Córdoba 1951. 1er piso. C.A.B.A

Horario: 10 a 12, 14 a 16 y 18 a 20 hs.

Coloquio: Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar.

Notificación del orden de mérito: se informará mediante comunicado de D.F.D.

Pedidos de Reconsideración: se informará mediante comunicado de D.F.D.

NOTA:

-Se adjunta modelo de Currículum Vitae

- No se aceptarán inscripciones que se remitan solamente vía mail. Deberá entregarse en papel una copia antes del cierre del plazo establecido.

- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.

Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

CURRICULUM VITAE

DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL :
- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal :
- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

En los casos en los que se requiera títulos en concurrencia, que sean considerados EXCLUYENTES, se deberá especificar en el llamado a la selección de antecedentes.

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

5. Antecedentes académicos

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.
